



Universidad Guadalajara  
Centro Universitario del Sur

### Programa de Estudio

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento

CIENCIAS SOCIALES

Academia

DERECHO PRIVADO

Programa(s) educativo(s)

AGRONEGOCIOS

Denominación de la unidad de aprendizaje:

**DERECHO EN LOS AGRONEGOCIOS I**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
IH235	1.55	1.55	90 Totales	8

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		Licenciatura	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller	X	Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

CIENCIAS SOCIALES

Perfil docente:

Maestría o Doctorado

Elaborado por:

Actualizado por:

NOE SAUL RAMOS GARCIA

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
16 DE JUNIO 2023	16 DE JUNIO 2023		

## 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Es importante el curso porque permite conocer las normas y principios básicos del derecho, así como comprender los fenómenos políticos, sociales, económicos, entre otros, considerando la interpretación y aplicación del derecho a lo largo de la historia de México. También los estudiantes conocerán las bases del Derecho mexicano. Tendrán capacidad para dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista y articulándolos a efecto de proponer soluciones razonables.

## 2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

El estudiante que tome este curso clasificará las fuentes jurídicas, conocerá los órdenes normativos y fundamentos del derecho; reconocerá los valores desde el punto social, religioso y moral. También será capaz de clasificar los diferentes ordenamientos jurídicos elaborados desde las constituciones que ha tenido el país y describir las diferentes teorías del derecho. Además del conocimiento podrá ordenar información de acuerdo a categorías, jerarquiza y relaciona de acuerdo al derecho; manejar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas de los temas jurídicos; trabajar en forma colaborativa y aportar puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva de acuerdo a los temas jurídicos de la materia.

## 3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

El curso permite conocer las normas y principios básicos del derecho para aplicarlos en la vida cotidiana y profesional de los alumnos, por lo cual, es fundamental que conozcan sus derechos, sus obligaciones y las responsabilidades que tienen como ciudadanos mexicanos.

## 4. SABERES:

<b>Prácticos</b>	Análisis, crítica y observación de los saberes del derecho.
<b>Teóricos</b>	Historia del surgimiento del derecho en el mundo y en México, su evolución en el desarrollo social y político, así como las normas que rigen al sistema jurídico.
<b>Formativos</b>	Apertura al trabajo, a la crítica, ética, responsabilidad, colaboración y trabajo en equipo.

## 5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

### Unidad 1. FUNDAMENTOS DEL DERECHO

#### 1.- El derecho como objeto del conocimiento

- 1.1 El hombre y los valores
- 1.2 El fundamento del derecho
- 1.3 Órdenes normativos
  - 1.3.1 Moral y Derecho
  - 1.3.2 Religión
  - 1.3.3 Normas de trato social
- 1.4 Idea General de fuente

## 1.5 Clasificación de las fuentes jurídicas

1.5.1. Fuentes Históricas

1.5.2 Fuentes Materiales

1.5.3 Fuentes Formales

## 1.6 Clasificación del derecho

1.6.1 Derecho Natural

1.6.2 Derecho Positivo

1.6.3 Derecho vigente

1.6.4 Derecho Público y privado

1.6.5 Derecho social

### **Unidad 2. TEORIA DEL DERECHO**

#### 2.- La teoría y sus elementos

2.1 Teoría del conocimiento jurídico

2.2 Teorías del derecho

2.3 Origen de las teorías del derecho

2.4 Efectos de la globalización en las teorías del derecho

2.5 Teorías del derecho del siglo XXI

### **Unidad 3. DERECHO CONSTITUCIONAL**

#### 3.- Teoría Constitucional

3.1 Ley del 6 de Enero de 1915 (Acción de dotación de tierras y restitución)

3.2 Constitución de 1917 en relación con el artículo 27 constitucional.

3.2.1 Definición de ejido, así como sus órganos de representación.

3.2.2 Identificar los 3 tipos de tierras ejidales (Parcelada, Asentamientos humanos y Uso común)

3.2.2.1 Identificar el contenido de un certificado parcelario, de un título de propiedad y de un certificado de uso común.

3.2.2.2 Cómo se adquiere el Dominio pleno o se privatiza una parcela ejidal.

3.2.2.3 Definición de Latifundio.

3.2.2.4 Límites de la pequeña propiedad agrícola.

3.2.2.5 Límites de la pequeña propiedad ganadera.

3.2.2.6 Como se constituye en la actualidad un ejido.

### **Unidad 4. El estado y sus formas de Gobierno**

#### 4.- Monarquía y república

4.1 Formas de Estado contemporáneas

4.2 El modelo económico constitucional Mexicano

4.3 Propiedad originaria estatal

4.4 Limitaciones, formas y modalidades de la propiedad

4.5 Rectoría del Estado

4.6 Economía mixta, sectores económicos y áreas estratégicas y prioritarias

4.7 Libre competencia

4.8 Protección de la economía nacional

## **6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Enseñanza: Desarrollando estrategias y acciones con el objetivo de que el alumno logre aprendizajes significativos, para lo cual se pretende realizar presentaciones, videos, lecturas, que coadyuven en su la comprensión del derecho para implementarlo en su vida cotidiana.

Aprendizaje: Estrategias cognitivas que desarrolla un sujeto con el fin de razonar, analizar, memorizar y poner en practica información, para convertirla en conocimiento personal, por lo que se inducirá al alumno para que, a partir de la información y contenidos de la materia, obtenga los conocimientos

que deberá poner en práctica, a través del estudio de las normas jurídicas, morales y sociales, que inciden en el plan de estudios.

## 7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño
<b>Reportes de lectura, síntesis, y llenado de cuestionarios en la plataforma Classroom.</b> Los reportes de lectura y las síntesis, deberán ser elaborados en no más de una cuartilla, observando buena ortografía, que contenga además un análisis personal sobre lo relevante de la lectura. Para el caso de los cuestionarios, deberán ser contestados en la fecha y hora propuestas como límite en la plataforma Classroom.	El alumno entrega las tareas en los plazos establecidos y con la información conforme a lo solicitado.

## 8. CALIFICACIÓN

Reportes de lectura, síntesis y entrega de cuestionario	25%
Trabajo final del curso	25%
2 Exámenes durante el curso	50%

## 9. ACREDITACIÓN

<p><b>Periodo ordinario.</b> De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y</li> <li>II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.</li> </ol>	<p><b>Periodo extraordinario.</b> De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.</li> <li>II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.</li> <li>III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.</li> </ol> <p>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p>
--	---

## 10. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año
Arnaiz Amigo Aurora	Estructura del Estado	Mc Graw Hill	2003
Contreras Castellanos Julio C.	Derecho Constitucional	Mc Graw Hill	2010
Galindo Camacho Miguel	Teoría del Estado	Porrúa	2001
González Uribe Héctor	Teoría Política del Estado	Porrúa	2004

Diego Robles Farías	Teoría General de las obligaciones	Oxford	2011
Reyes Salas Gonzalo	Sistemas Políticos contemporáneo	Oxford	2005
San Román Aranda	Las fuentes de las obligaciones	Mc Graw Hill	1998

**11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)**

<https://web.diputados.gob.mx/inicio>  
<https://www.congresoaj.gob.mx/biblioteca-virtual>  
<https://biblioteca.colmex.mx/>  
[www.biblioteca.cucsh.udg.mx](http://www.biblioteca.cucsh.udg.mx)

**Firma:**

**Presidente de Academia**

**Vo. Bo.**

**Jefe de Departamento**